

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLCC-08/2020  
“ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE”  
(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 09 nueve días del mes de junio del año 2020, siendo las 09:45 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General Administrativa, ubicado Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Séptima Sesión Extraordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-08/2020 “ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE”**, de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO:**

1.- Con fecha 26 veintiséis del mes mayo del año 2020, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la Licitación LPLCC-08/2020 “ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE” a tiempos recortados.

2.- El día 01 primero del mes de junio del año 2020, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. Inés María García López Jefatura del Sistema de Protección Civil, como representantes del área requirente.

3.- Con fecha 04 cuatro del mes de junio del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del Comité de adquisiciones, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentado propuesta el siguiente licitante:

1. DANIEL MARTÍN LÓPEZ MACÍAS
2. CONSTRUCTORA MONAVI SA DE CV
3. RAÚL VARGAS CANIZAL
4. DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE SA DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

**CONSIDERANDOS**

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al dictamen realizado por el Arq. Jorge Alejandro Beleche Morales, Jefe del Departamento de Mantenimiento, siendo el área requirente, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLCC-08/2020 “ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE”.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
 LPLCC-08/2020  
 “ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE”  
 (Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES							
			CONSTRUCTORA MONAVI SA DE CV		RAUL VARGAS CANIZAL		DANIEL MARTÍN LÓPEZ MACÍAS		DISTRIBUIDORA ELECTRICA TLAQUEPAQUE, SA DE CV	
PARTIDA	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SERVICIO	Adquisición y aplicación de impermeabilizante a dos capas en azoteas como a se describe el Anexo 1 de las bases que rigen la presente licitación.	X		X		X		X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES							
		CONSTRUCTORA MONAVI SA DE CV		RAUL VARGAS CANIZAL		DANIEL MARTÍN LÓPEZ MACÍAS		DISTRIBUIDORA ELECTRICA TLAQUEPAQUE, SA DE CV	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TECNICA)	X		X		X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONOMICA)	X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICION)	X		X		X		X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACION O DOCUMENTOS QUE LO ACREDITE.)	X		X		X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO CULSION DE PROVEEDORES)	X		X		X		X	
6	ANEXO 7 (ESTRATIFICACION) OBLIGATORIO PARA "PARTICIPANTES" MYPIMES.	X		X		X		X	
7	ANEXO 8 (COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA, EN EL QUE SE EMITA EL SENTIDO POSITIVO O NEGATIVO POR EL SAT, CONFORME AL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS REGLAS DE LA RESOLUCION M SCELANEA FISCAL PARA EL 2019).	X		X		X		X	
8	ANEXO 9 (COPIA LEGIBLE DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL) 1. EN CASO DE NO ENCONTRARSE EN EL RUPC DEBERA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE OPINION EN SENTIDO POSITIVO; 2. SI CUENTA CON EL RUPC DEBERA PRESENTAR COPIA VIGENTE DEL MISMO.	X		X		X		X	
9	ANEXO 10 (IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE)	X		X		X		X	
10	RELACION DE MUESTRAS FISICAS, FIRMADAS Y SELLADA POR EL AREA SOLICITANTE.	X		X		X		X	
11	Constancia de afiliación a la CMIC (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción).	X			NO LO INCLUYE EN SU PROPUESTA CONFORME AL PUNTO 9.1 DE LAS BASES	X			NO LO INCLUYE EN SU PROPUESTA CONFORME AL PUNTO 9.1 DE LAS BASES
12	Constancia de Situación Fiscal que acredite la actividad en la que está concursando.	X			NO LO INCLUYE EN SU PROPUESTA CONFORME AL PUNTO 9.1 DE LAS BASES	X		X	
13	Póliza de seguro de Responsabilidad Civil mínimo por 1 millón de pesos.	X			NO LO INCLUYE EN SU PROPUESTA CONFORME AL PUNTO 9.1 DE LAS BASES	X			NO LO INCLUYE EN SU PROPUESTA CONFORME AL PUNTO 9.1 DE LAS BASES
14	Acreditación mínimo de 6 técnicos con las siguientes constancias de cursos: Formato DC3 constancia de competencias o de habilidades laborales que acredite capacitación en el área o trabajo para el cual está concursando.	X			SE SOLICITA MINIMO 6 ACREDITACIONES Y ENTREGO 4	X			NO LO INCLUYE EN SU PROPUESTA CONFORME AL PUNTO 9.1 DE LAS BASES
15	Constancia de visita a cada uno de los centros donde se realizaron los trabajos, con el sello del centro y firma del encargado del centro.	X		X		X		X	
16	Relación de anexos (No obligatorio)	X		X		X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
 LPLCC-08/2020 “ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE”

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
 LPLCC-08/2020  
 “ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE”  
 (Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS ECONÓMICO			LICITACIONES									
			CONSTRUCTORA MONAVI SA DE CV		RAUL VARGAS CANIZAL		DANIEL MARTÍN LÓPEZ MACÍAS		DISTRIBUIDORA ELECTRICA TLAQUEPAQUE, SA DE CV			
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
1	9,783	Adquisición y aplicación de impermeabilizante a dos capas en azoteas como a se describe el Anexo 1 de las bases que rigen la presente licitación.	\$ 152.00	\$ 1,487,016.00	\$ 160.00	\$ 1,565,280.00	\$ 140.00	\$ 1,369,620.00	\$ 168.00	\$ 1,643,544.00		
PRECIO MEDIA: 154.66			TOTAL COTIZADO		SUBTOTAL	1,487,016.00	SUBTOTAL	1,565,280.00	SUBTOTAL	1,369,620.00	SUBTOTAL	1,643,544.00
					IVA	237,922.56	IVA	250,444.80	IVA	219,139.20	IVA	262,967.04
					TOTAL	1,724,938.56	TOTAL	1,815,724.80	TOTAL	1,588,759.20	TOTAL	1,906,511.04
			TOTAL ADJUDICADO		SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	1,369,620.00	SUBTOTAL	
					IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	219,139.20	IVA	
					TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	1,588,759.20	TOTAL	

RESULTANDO

**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado LPLCC-08/2020 “ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE”, se resuelve adjudicar en la partida única al licitante **DANIEL MARTÍN LÓPEZ MACÍAS** un monto de hasta por \$1,588,759.20 (Un millón quinientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y nueve pesos 20/100 M.N.); toda vez que sus propuestas resultan solventes, ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en bases, y cumplen con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 67 de la Ley, a los licitantes que no se les adjudicó es en razón de que sus precios fueron superior a los del adjudicado, así como el Licitante .

**SEGUNDO.-** En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

**TERCERO.-** Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

**CUARTO.-** Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.


**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLCC-08/2020  
“ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE”  
(Sistema de Evaluación Binario)**

**QUINTO.-** Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 10:00 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.




**MTRO. JUAN CARLOS OROZCO VILLASEÑOR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



**DR. JOSÉ ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ**  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO, A.C.



**SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES**  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, AC.



**ING, ANTONIO BAUTISTA GALINDO**  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA AC.



**LIC. JOSE GUILLERMO GOMEZ MOLINA**  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO AC.

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLCC-08/2020  
“ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE”  
(Sistema de Evaluación Binario)**

**LIC. EDGAR GABRIEL GONZALEZ PARTIDA**  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

**DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL  
ESTADO DE JALISCO

**MTRA. JUANA ELIZABETH GUZMÁN ELÍAS**  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL  
DEL SISTEMA DIF JALISCO.

**MTRO. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES**  
DIRECTOR JURIDICO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

**M.EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL SISTEMA DIF JALISCO.

**LIC. ANA ELENA GONZÁLEZ JAIME**  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
DEL SISTEMA DIF JALISCO.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLCC-08/2020  
“ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE”  
(Sistema de Evaluación Binario)



LIC. JUAN PABLO VERA PRECIADO  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO

